



CONVOCATORIA
CAMPEONATOS REGIONALES
2018

INSCRIPCIONES

Costo primera participación: \$395 por persona*.

Costo segunda participación: \$120 por persona*.

Exhibición: \$350 por persona*.

* Precios incluyen IVA.

Aclaración: entrenadores no pagan inscripción excepto cuando participan en la rutina.

PAGOS

Depositar a la cuenta:

Banorte No. 0286562584,

Nombre: ONP Porristas México S. A. de C.V.

Clabe: 072180002865625848.

Enviar a inscripciones.onp@gmail.com la ficha de depósito o transferencia de la inscripción del equipo (no se permiten depósitos individuales).

Entregar la ficha de depósito original en el registro el día del evento.

No es reembolsable la inscripción.

MÚLTIPLES PARTICIPACIONES

Los participantes compitiendo en más de una categoría tendrán que pagar el costo adicional de la segunda participación.

Los atletas compitiendo en más de una división baile y porra, pagarán 1/2 inscripción por la división adicional.

En caso de que compita con entrenadores diferentes deberá pagar inscripción completa con cada uno.

DESCUENTOS

Recibe 10% de descuento en la inscripción al cumplir con todos los requisitos antes de la fecha límite o 10 días antes del evento. Las inscripciones o adeudos pagados posteriores al evento generarán un 25% de recargo.

*Por políticas contables, no se realizará ningún tipo de reembolso; únicamente habrá saldos a favor dependiendo el caso.

FACTURACIÓN

En caso de requerir factura, ésta debe solicitarse a más tardar tres días después de haber realizado el pago; si el pago es hecho a finales de mes, sólo tienes los tres primeros días del mes siguiente para solicitar tu factura.

Las facturas deben solicitarse por escrito al correo onp.facturas@gmail.com incluyendo el RFC y los datos de facturación, los comprobantes de pago y el correo electrónico al que debe ser enviada la factura. Si los datos son incorrectos o incompletos, las correcciones sólo serán aceptadas hasta tres días posteriores al pago.

Facturas solicitadas después de la fecha límite no podrán ser elaboradas.

Los pagos en efectivo mayores a \$2000 no podrán ser facturados a menos que se hagan vía transferencia electrónica o depósito.

Los pagos deben hacerse en la cuenta de:

Banorte

No. 0286562584

Clabe 072180002865625848

A nombre de ONP Porristas México S.A. de C.V.

Entregar la ficha de depósito original en el registro el día del evento.

REGISTRO

Es obligatorio enviar el listado completo de participantes en el formato correcto/completo a más tardar 15 días hábiles antes de cada evento. En caso de no enviarlo en el tiempo estipulado tendrán una penalización técnica de 5 puntos. Es requisito indispensable para participar que tu listado esté completo.

No recibirán reconocimiento ni diplomas del evento los equipos que no realicen su registro en el formato indicado previo a la fecha límite.

COACHES

Se aceptarán máximo 2 coaches por categoría que deberán portar el brazalete correspondiente a entrenadores.

Si se sorprende a padres de familia de algún equipo portando brazalete de coaches éste se retirará y el equipo se hará acreedor a una penalización de 10 puntos.

Esto no aplica para padres de familia que son managers del equipo.

DIVISIONES

Baile: Jazz Pom Pon Hip Hop Show

Porra: Básico Intermedio Avanzado Niveles USASF

Mínimo de participantes: 5

Categorías: Mini, Nivel I, Nivel II, Infantil, Femenil, Mixto A, B, C, D, E.

ONP se reserva el derecho de dividir o fusionar las categorías sin previo aviso para mantener la competitividad del campeonato.

NOVEDADES

NUEVAS CATEGORÍAS

NIVEL 1-6 USASF Y ONP SCHOOL TEAMS (CATEGORÍAS ESCOLARES).

ONP SCHOOL TEAMS (CATEGORÍAS ESCOLARES)

Son categorías exclusivas para equipos representativos de las instituciones educativas.

Ningún gimnasio o club podrá participar en alguna de ellas.

No olvides consultar la tabla de edades y reglamentos para especificaciones de restricciones y edades.

NIVELES USASF

Son categorías que están basadas en el reglamento de la International All Star Federation (IASF)

CREDENCIALES

Desde 2017 comenzamos el registro para la credencialización de porristas, requisito de la Federación Mexicana de Porristas y Grupos de Animación (FMPGA), con el objetivo de que cada atleta tenga una misma identificación para los campeonatos de porristas avalados por la misma, incluidos los de ONP.

Cada entrenador deberá descargar de la página web de ONP (onp.mx) el formato digital, el cual deberá ser llenado en su totalidad, incluyendo fotografía para la posterior elaboración de la credencial, si faltara algún dato, esta no podrá realizarse y, por lo tanto, ese(a) porrista no podrá competir.

Tu formato para credenciales deberá ser mandado a credenciales.onp@gmail.com

La identificación tiene un costo de **\$70** (setenta pesos).

Si tramitaste nuevas credenciales o hiciste reposición de alguna previo llenado de formato de registro y pago, podrás recoger la credencial en el Campeonato regional de tu zona presentando una identificación oficial con fotografía y CURP.

Cada credencial tendrá una vigencia de dos años y será la única identificación oficial válida para todos los eventos de ONP, incluyendo el Campeonato Nacional; sin ella no podrás competir.

LAS PERSONAS QUE AÚN NO CUENTAN CON CREDENCIAL POR NO HABER HECHO EL PROCESO CORRECTAMENTE O NO SE LES HAYA ENTREGADO, PARA PODER COMPETIR DEBERÁN SEGUIR PRESENTANDO UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA Y CURP.

IDENTIFICACIONES

Para pasar al área de competencia cada integrante tendrá que presentar su CREDENCIAL AVALADA POR LA FEDERACIÓN. De no presentar dicho documento que avale su registro no podrán participar en la competencia.

ÁREA DE COMPETENCIA

El campeonato se realiza en un área libre de obstáculos de (13mx16m).

Se tomarán en cuenta únicamente las actividades que se lleven a cabo dentro de esta área; no se permite a los participantes empezar fuera ni salir de la misma durante la rutina. Los accesorios que se ocupen deben estar dentro del piso de competencia.

DURACIÓN DE LA RUTINA

Mínimo 1:45 minutos, máximo 2:30 minutos.

El tiempo inicia a partir del primer grito o movimiento organizado y termina con el último movimiento. Se penaliza con 5 puntos por cada 5 segundos que sobrepase el tiempo de la rutina y sobrepasar el tiempo de entrada y salida. Cada equipo tiene 10 segundos para entrar y tomar sus lugares en el piso e iniciar la rutina y 10 segundos para que, al finalizar la rutina, salgan del piso.

MÚSICA

Los formatos permitidos para música son: CD's, Ipod, tabletas, reproductor MP3 y celular en modo avión (este último bajo su propia responsabilidad). No se permite el uso de Lap Top ni USB.

Un representante del equipo debe estar presente en la cabina de sonido durante toda su presentación; no nos hacemos responsables por fallas en la música que no cumplan este requisito.

En caso de no tener a tiempo y en forma la música y no poder dar "play" para que inicie la rutina a los 10 segundos después de la entrada del grupo, se penalizará al equipo con 5 puntos.

Los entrenadores no tienen autorizado detener su rutina; sólo el staff de ONP puede parar la presentación en caso de alguna causa extraordinaria, como pueden ser: lesión de algún atleta o error en la música que así lo amerite.

JURADO

El jurado estará integrado por Jueces Certificados por la Federación Mexicana de Porristas y Grupos de Animación (FMPGA). Los resultados son definitivos e irrevocables y la posibilidad de empate existe.

PREMIACIÓN

- Trofeos para los 3 primeros lugares.
- Pase para participar en el Campeonato Nacional correspondiente a la temporada.
- Reconocimiento a la Institución.*
- Diplomas Individuales.*

*Sólo si realizaron su registro en tiempo y forma.

BUENA CONDUCTA

Todos los participantes se comprometen a tener un buen comportamiento durante todo el Campeonato mostrando respeto hacia el resto de los entrenadores, porristas, jueces, miembros de staff y espectadores, manteniendo la competitividad sana del evento. Los entrenadores y representantes de cada institución son responsables de supervisar que los miembros del equipo, staff, atletas, familiares, amigos o cualquier persona relacionada a su institución, se comporten de manera adecuada, aceptando que, en caso de que algún individuo ya sea entrenador, participante o acompañante, muestre una falta de respeto, ofensa, agresión, o cualquier otra conducta antideportiva, su equipo será sancionado con 15 puntos en la primera falta, y, en caso de reincidir, será descalificado.

ACOMPañANTES Y PÚBLICO EN GENERAL

Habrá acceso al público durante todo el campeonato.

Los boletos a los eventos de la ONP en el interior de la República Mexicana son con Entrada General. No se permite apartar lugares. Ningún acompañante o espectador puede acercarse al área de escenario, jueces o lugares designados sólo para participantes.

Los campeonatos en la Ciudad de México y área Metropolitana son con lugar asignado y las entradas son vendidas online.

No se permitirá la entrada de tambores, matracas, cornetas, aplaudidores, baterías, ni cualquier otro tipo de aparato que genere ruido excesivo. No se permite la colocación de Mantas o Anuncios dentro del recinto.

El no respetar estas indicaciones, provocará su expulsión del evento sin la reposición de boleto ni la oportunidad de volver a entrar. Si la falta es mayor, causará una deducción severa en la calificación de su equipo. Todos queremos mantener la competitividad sana del evento, por lo que se pide a los acompañantes del grupo mantener el respeto a todos los equipos participantes y demás espectadores.

AUDIO VISUAL

No se permite el uso de tripiés, cámaras fotográficas o de video semi y/o profesionales. No se permite el acceso al escenario con cámaras a toda persona ajena al staff de ONP.

Al inscribirse, los equipos aceptan ceder a ONP los derechos para utilizar las imágenes obtenidas durante la competencia por cualquier medio sin autorización previa ni pago alguno.

ÁREA DE ENSAYOS

En caso de haber ensayos el día del campeonato, estos deberán realizarse en tiempo y forma a pesar de que el equipo no esté completo a causa de dobles participaciones (crossovers) o impuntualidad. El tiempo de ensayo es limitado por el horario publicado y es responsabilidad de cada entrenador prever esto para evitar contratiempos, y tener la oportunidad de practicar. El orden de ensayo se otorga según la llegada de cada equipo al área de práctica.

Todo asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por la Organización Nacional de Porristas buscando siempre la equidad, honestidad y el buen desarrollo del campeonato.

PENALIZACIONES

- Es la responsabilidad de cada entrenador cumplir con el reglamento.
- Actuar con alguna conducta antideportiva de algún miembro de la delegación (atletas, entrenadores, staff, acompañantes)* resultaría en una penalización de 10 puntos o descalificación.
- El montaje de carpas externas a la sede del evento y sus alrededores está prohibido.*
- Queda estrictamente prohibido obstruir pasillos, accesos, escaleras y puertas de emergencia.*
- Es importante seguir las instrucciones del Staff así como mantener el respeto hacia ellos.*
- Cualquier desperfecto a las instalaciones provocado por el equipo o acompañantes, será responsabilidad del entrenador, quien deberá cubrir el gasto de reparación del mismo* y, según las circunstancias, será acreedor a una penalización.
- La música o ruido excesivo representa una conducta antideportiva y falta de respeto para los demás participantes, por lo que es necesario conservar un límite en el volumen, tanto en back stage, foro y áreas externas.*
- Complicaciones con la música que no sean responsabilidad de ONP e impliquen una pausa en el evento.*

-Presentar todas las credenciales del equipo en la mesa de ID's.*

*Cualquier falta a cualquiera de estos lineamientos es también motivo de penalización o descalificación.

Cada infracción provocará una penalización de 10 puntos.

DEDUCCIONES

SISTEMA DE DEDUCCIÓN			
Imperfecciones de ejecución, elementos que NO SE EJECUTEN, ERRORES DE MEMORIA Y CAÍDAS durante la presentación contarán como deducción.			
ELEMENTO	DEDUCCIÓN	EXPLICACIÓN	ACLARACIÓN
CAÍDAS EN SUBIDAS	- 0.5 puntos por grupo	La deducción es por grupo, ya sea parcial o completa, cachada o rescatada por las bases. También aplica para caídas de las bases o subida que NO SE EJECUTEN. Clarificación: No cuenta hacia posiciones no ejecutadas (stretch, lib, etc.)	La deducción será aplicada cuando el 50% del peso de la flyer, poste o base, caiga o se recargue en el piso durante la subida o elemento gimnástico.
	- 1.0 puntos por grupo	Si la flyer no es cachada por las bases antes de tocar el piso. Aplica también para pirámide.	
CAÍDAS EN PIRÁMIDE	- 0.5 puntos	Por cada segmento que llega a caerse o no se construye	La deducción será aplicada cuando el 50% del peso de la flyer, poste o base, caiga o se recargue en el piso durante la subida o elemento gimnástico.
	- 1.5 puntos	Por secciones completas caídas o no construídas	
CAÍDAS EN BASKETS	- 0.5 puntos	Por cada basket que no se ejecute o que se ejecute de manera incorrecta	
	- 1.0 puntos	Por basket no cachado por las bases	
CAÍDAS EN GIMNASIA	- 0.5 puntos	Por persona que caiga o toque el piso con manos, cabeza, rodillas o cadera.	La deducción será aplicada cuando el 50% del peso del atleta caiga o se recargue en el piso durante el elemento gimnástico.
INTERRUPCIÓN DE RUTINAS	- 15 puntos	En caso de que el equipo interrumpa su rutina y no la finalice. No tendrá opción de repetirla.	No aplicará cuando sea una falla técnica de ONP o cuando la rutina sea detenida por algún miembro del staff, en cuyo caso se permitirá al equipo hacer nuevamente la rutina al final de su categoría sin deducción alguna (el jurado retomará la calificación desde el momento de la interrupción).

Enviar esta hoja escaneada y firmada con los datos requeridos junto con el listado de tu equipo al hacer el registro.

EN NOMBRE DE TODOS LOS INTEGRANTES DE MI EQUIPO, POR MEDIO DE LA PRESENTE ACEPTO ESTAR DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA 2018 ANEXA A ESTA PÁGINA, ASÍ COMO CON EL REGLAMENTO DEL CAMPEONATO, ASIMISMO, ACEPTO QUE CUALQUIER PENALIZACIÓN TÉCNICA POR INCURRIR EN ALGUNA FALTA AL REGLAMENTO ES ÚNICAMENTE MI RESPONSABILIDAD COMO ENTRENADOR.

FECHA:

NOMBRE DEL RESPONSABLE:

NOMBRE DEL EQUIPO:

CATEGORÍAS:

REGIONAL:

FIRMA:



www.onp.mx



ONP México



@ONPMéxico



onpmexico

Tel. +52 55 68198926